

 PERÚ Ministerio de Educación	Código	Denominación del documento normativo
	NT-013-01-MINEDU	NORMA QUE REGULA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR FOCALIZADAS COMO NÚCLEO DE FORMACIÓN DE LOS TALLERES DEPORTIVO - RECREATIVOS, PARA EL AÑO 2019.

ANEXO 1 221 - 2019 - MINEDU

PERFIL DEL PUESTO DE TÉCNICO DEPORTIVO	
PP	PROGRAMA PRESUPUESTAL DE LOGROS DE APRENDIZAJES
ACTIVIDAD	CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS
DEPENDE	Director de la II.EE. asignada
PUESTO	Técnico Deportivo
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General: - Mínimo tres (03) años de experiencia de servicio en el sector educativo. Experiencia Específica: - Experiencia en procesos de enseñanza deportiva.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Título de profesor o de licenciado en Educación Física. - Técnico deportivo en algún deporte (certificación que demuestre la especialidad deportiva).
Conocimientos para el puesto y/o cargo mínimos o indispensables y deseables (entrevista)	- Conocimiento en organización de eventos deportivos. - Especialización en office y manejo de entorno virtual. - Conocimiento de resolución de conflictos. - Conocimientos en elaboración de informes técnicos.
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Principales funciones a desarrollar:	
a.	Apoya en la elaboración y organización de los horarios de atención de las disciplinas ofrecidas por el núcleo considerando los grupos atareos, habilidades diferenciadas y necesidades de los usuarios.
b.	Desarrolla las disciplinas deportivas y actividades recreativas planificadas con su grupo de estudiantes.
c.	Garantiza el registro y seguimiento a la asistencia y progresión de los estudiantes.
d.	Desarrolla su proceso de enseñanza y aprendizaje teniendo en cuenta los lineamientos y enfoques del currículo nacional vigente.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Institución Educativa focalizada
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre del 2019
Contraprestación mensual	Según normatividad vigente para las plazas de contrato
Otras condiciones esenciales del contrato	30 horas semanales

